

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 443570208 anexo 212

Fecha Envío OC. : 20-07-2023 10:26:36

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

## N°: 3019-808-AG23

SEÑOR (ES) : FIXSTORE SPA

RUT : 77.158.048-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PENDÓN RETRÁCTIL, SOLICITUD 140

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101501	Letreros publicitarios	1 Unidad	PENDÓN RETRÁCTIL 200 CM X 80 CM CON LOGOS INSTITUCIONALES DAS Y CHILE CRECE CONTIGO.		23.000,00	0,00	0,00	23.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	23.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	5.000
Subtotal	\$	28.000
19% IVA	\$	5.320
Total	\$	33.320

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 551 del sistema CDP.

Fuente Financiamiento: 551

### Observaciones:

SE REQUIERE LA COMPRA DE PENDON PARA ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL PROGRAMA CHCC, SEGÚN SOLICITUD DE COMPRA N°140 CON FECHA 14-07-2023 A SOLICITUD DE REFERENTE TÉCNICO DR. LUIS. P

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>